

<b>Curso:</b> IMPUESTOS INDIRECTOS		<b>Horas aula:</b> 0
<b>Clave:</b> JUS07C1V		
<b>Antecedentes:</b> JUS06B2V		<b>Horas virtuales:</b> 5
<b>Competencia del área:</b> Definir las disposiciones fiscales vigentes para el cumplimiento de las obligaciones legales de las entidades.	<b>Competencia del curso:</b> Aplicar las disposiciones que establecen las Leyes del Impuesto al Valor Agregado, del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios e Impuestos Estatales, bajo un enfoque de resultados que determinen el pago de los impuestos en cumplimiento con la normatividad fiscal que regulan a los contribuyentes.	
<b>Elementos de competencia:</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distinguir las disposiciones del impuesto al valor agregado bajo un enfoque de resultados que determine el pago del impuesto en cumplimiento con la normatividad fiscal que regula a las personas morales y físicas.</li> <li>2. Seguir las disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios bajo un enfoque en resultados que determine el pago del impuesto, cumpliendo con la normatividad fiscal que regula a las personas morales y físicas.</li> <li>3. Aplicar las disposiciones de los impuestos estatales a través del enfoque de resultados que determine el pago de los impuestos cumpliendo con la normatividad fiscal que regula a las personas morales y físicas.</li> </ol>		
<b>Perfil del docente:</b>		
Licenciatura en Contaduría, preferentemente con posgrado en Impuestos con experiencia en el área fiscal y como docente a nivel superior. Así como dominio de la tecnología en los procesos fiscales y legales que actualmente se utilizan. Deberá contar con formación pedagógica en educación virtual; dominio de las tecnologías de información y comunicación para el uso en educación a distancia y en especial de las herramientas del entorno virtual o plataforma tecnológica; dominio de la educación por competencias; dominio de las técnicas de aprendizaje activo y autorregulado, colaborativo y basado en problemas para centrar el aprendizaje en el estudiante; habilidad para motivar y guiar proceso de aprendizaje autónomos.		
<b>Elaboró:</b> BUSTAMANTE RUIZ MARIA GUADALUPE		Septiembre 2021
<b>Revisó:</b> MTRA. REYNA OCHOA LANDÍN y MTRA. ALMA ANGELINA YAN		Octubre 2021
<b>Última actualización:</b> UES Virtual		Enero 2022
<b>Autorizó:</b> UES Virtual		Enero 2022

**Elemento de competencia 1:** Distinguir las disposiciones del impuesto al valor agregado bajo un enfoque de resultados que determine el pago del impuesto en cumplimiento con la normatividad fiscal que regula a las personas morales y físicas.

**Competencias blandas a promover:** Enfoque de resultados.

**EC1 Fase I: Elementos del Impuesto al Valor Agregado (IVA).**

**Contenido:** Sujeto, objeto, base, tasa o tarifa, actividades tasa 0 y exentas.

**EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Línea de Tiempo Impuesto al Valor Agregado (IVA).**

Explicar con una línea de tiempo sobre la historia del Impuesto al Valor Agregado en México, con base en la información proporcionada en los recursos en plataforma u otras fuentes de sustento académico.

Instrucciones:

- El lapso de tiempo a considerarse será especificado por el facilitador.
- Hacer uso de [Visme](#) u otro software de su preferencia para su estructuración.
- Enviar a Plataforma Educativa Institucional la evidencia para su evaluación, de acuerdo con los lineamientos de entrega establecidos por el facilitador.

3 hrs. Virtuales

**Tipo de actividad:**

Aula ( ) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes ( )

**Recursos:**

- [Impuesto al Valor Agregado](#). Capítulo 1, punto 4: Antecedentes del Impuesto al Valor Agregado.

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica Línea del Tiempo](#)

**EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Casos Prácticos Operaciones Obligadas a Pagar IVA y Exentas.**

Reportar una serie de casos prácticos sobre operaciones de enajenación, prestación de servicios, arrendamiento e importación de bienes para comprobar si cumplen con los requisitos señalados por LIVA (Ley del Impuesto al Valor Agregado) ejerciendo un enfoque de resultados.

- Verifica los artículos: 8, 14, 19 y 24 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, con base en la información proporcionada como recursos de la actividad en plataforma u otras fuentes de sustento académico.
- Para extraer información sobre las actividades exentas y actividades a tasa 0%, apóyate mediante el diseño de un cuadro comparativo.
- Argumenta los casos prácticos y subir evidencia a Plataforma Educativa Institucional para su retroalimentación y evaluación, de acuerdo con los lineamientos de entrega establecidos por el facilitador.

6 hrs. Virtuales

**Tipo de actividad:**

Aula ( ) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes ( )

**Recursos:**

- [Ley del Impuesto al Valor Agregado](#).
- [Código Fiscal de la Federación](#).
- [Leyes Federales de México](#).
- Casos prácticos proporcionados por el facilitador.

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica Análisis de Casos](#)

**EC1 Fase II: Acreditamiento y Retención del Impuesto al Valor Agregado.**

**Contenido:** Concepto y requisitos para acreditamiento de IVA de gastos e inversiones y sujetos obligados a retener y tasas de retención de IVA.

**EC1 F2 Actividad de aprendizaje 3: Ejercicios Acreditamiento, Ajuste y Acreditamiento Proporcional.**

Resolver una serie de ejercicios prácticos sobre acreditamiento de IVA, ajuste de acreditamiento de IVA de inversiones y acreditamiento proporcional de IVA, mediante el enfoque de resultados.

Instrucciones:

- Llevar a cabo una lectura crítica sobre el concepto y requisitos de acreditamiento de IVA que se establecen en los artículos 4º, 5, 5-A, 5-B y 5-C de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), con base en los materiales recomendados en la sección de recursos.
- Resolver los casos prácticos determinados por el facilitador.
- Subir evidencia a Plataforma Educativa Institucional para su retroalimentación y evaluación, de acuerdo con los lineamientos de entrega establecidos por el facilitador.

9 hrs. Virtuales

**Tipo de actividad:**

Aula ( ) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes ( )

**Recursos:**

- Ejercicios especificados por el facilitador.
- [Ley del Impuesto al Valor Agregado.](#)
- [Taller de prácticas fiscales: ISR, IVA, IMSS, INFONAVIT.](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica Solución Individual de Ejercicios de Tarea](#)

**EC1 F2 Actividad de aprendizaje 4: Foro IVA Retenido.**

Participar en un Foro sobre el Impuesto al Valor Agregado retenido. Instrucciones para ello:

- Resolver un caso práctico sobre el tema, proporcionado por el facilitador. Redacta en base a tu opinión personal, un párrafo de al menos 100 palabras para contestar si cumple con los requisitos señalados por LIVA ejerciendo el razonamiento lógico y crítico.
- Antes de pegar en el foro tu respuesta debes verificar ortografía del texto.
- Adicional a tu aportación personal, verifica las opiniones de tus compañeros para retroalimentar por lo menos a uno de ellos.

3 hrs. Virtuales

**Tipo de actividad:**

Aula ( ) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal (X) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes ( )

**Recursos:**

- Caso práctico proporcionado por el facilitador.
- [Ley del Impuesto al Valor Agregado.](#)
- [Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica Participación en Foro](#)

**EC1 Fase III: Determinación de Pagos del Impuesto al Valor Agregado.**

**Contenido:** Determinación de pagos mensuales, bimestrales y trimestrales.

**EC1 F3 Actividad de aprendizaje 5: Ejercicios de Determinación de Pago de IVA.****Tipo de actividad:**

Aula ( ) Virtuales (X) Laboratorio ( )

<p>Resolver ejercicios sobre pago mensual de IVA y pago bimestral de IVA, mediante el enfoque de resultados, con base en la información proporcionada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el material establecido como recurso de apoyo.</li> <li>• Resolver los ejercicios determinados por el facilitador.</li> <li>• Subir evidencia a Plataforma Educativa Institucional para su retroalimentación y evaluación, de acuerdo con los lineamientos de entrega especificados por el facilitador.</li> </ul> <p>6 hrs. Virtuales</p>	<p>Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( ) Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios proporcionados por el facilitador.</li> <li>• <a href="#">Ley del Impuesto al Valor Agregado.</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p><a href="#">Rúbrica Solución Individual de Ejercicios de Tarea</a></p>
<p><b>EC1 F3 Actividad de aprendizaje 6: Quiz del Artículo 5-E de LIVA.</b></p> <p>Responder de manera individual el quiz establecido en Plataforma Educativa sobre el artículo 5-D. 5-E Y 5-F de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Toma como base las siguientes instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Previo a entrar al quiz, repasar todos los artículos indicados al inicio de la descripción de la actividad.</li> <li>• Entrar al Quiz y en base a la pregunta elegir la respuesta que consideres correcta.</li> <li>• Avanza hasta concluir las preguntas y enviarlo para su revisión.</li> <li>• Solamente tendrán una oportunidad para contestarlo.</li> </ul> <p>4 hrs. Virtuales</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b></p> <p>Aula ( ) Virtuales (X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( ) Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Ley del Impuesto al Valor Agregado.</a></li> <li>• <a href="#">Impuesto al Valor Agregado.</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p>La actividad será evaluada de acuerdo con la cantidad de aciertos en relación al número de preguntas.</p>
<p><b>Evaluación formativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea de Tiempo Impuesto al Valor Agregado (IVA).</li> <li>• Casos Prácticos Operaciones Obligadas a Pagar IVA y Exentas.</li> <li>• Ejercicios Acreditamiento, Ajuste y Acreditamiento Proporcional.</li> <li>• Foro IVA Retenido.</li> <li>• Ejercicios de Determinación de Pago de IVA.</li> <li>• Quiz del Artículo 5-E de LIVA.</li> </ul>	
<p><b>Fuentes de información</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cámara de diputados (2021). <i>Código Fiscal de la Federación</i>. <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf</a></li> <li>2. Cámara de Diputados (2021). <i>Ley del Impuesto al Valor Agregado</i>. <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIVA.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIVA.pdf</a></li> <li>3. Cámara de diputados (2021). <i>Leyes Federales de</i></li> </ol>	

México. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

4. Cámara de Diputados (2021). *Reglamento a la Ley del Impuesto al Valor Agregado*. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LIVA\\_250914.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LIVA_250914.pdf)
5. Córdova, P. (2017). *Impuesto al Valor Agregado*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/116396>
6. Pérez, J. Fol, R. y Campero, E. (2021). *Taller de prácticas fiscales: ISR, IVA, IMSS, INFONAVIT (2a. ed.)*. Tax Editores Unidos. <https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/175112>

**Elemento de competencia 2:** Seguir las disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios bajo un enfoque en resultados que determine el pago del impuesto, cumpliendo con la normatividad fiscal que regula a las personas morales y físicas.

**Competencias blandas a promover:** Enfoque de resultados.

**EC2 Fase I: Elementos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.**

**Contenido:** Sujeto, objeto, tasa del impuesto.

**EC2 F1 Actividad de aprendizaje 7: Casos Prácticos de Tasas de IEPS.**

Resolver una serie de casos prácticos sobre las tasas aplicables a las actividades sujetas al impuesto especial sobre producción y servicios, ejerciendo el enfoque de resultados. Los casos serán especificados por el facilitador de la asignatura.

Para resolverlos deberán considerar lo siguiente:

- Con base en los recursos proporcionados u otras fuentes de sustento académico, leer el artículo 1° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (LIEPS), e identificar sus aspectos más importantes: sujetos, objeto, calculo y tasas del Impuesto.
- Verificar la información sobre las tasas de IEPS de IVA que se establecen en los artículos 2° y 2-A de LIEPS.
- Resolver los casos prácticos y subir evidencia a Plataforma Educativa Institucional para su retroalimentación y evaluación, de acuerdo con los lineamientos de entrega establecidos por el facilitador.

6 hrs. Virtuales

**Tipo de actividad:**

Aula ( ) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes ( )

**Recursos:**

- [Ley del Impuesto Especial sobre Producción de Servicios \(LIEPS\).](#)
- [Reglamento de la ley del impuesto especial sobre la producción y servicios \(RLIEPS\).](#)
- Casos prácticos proporcionados por el facilitador.

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica Análisis de Casos](#)

**EC2 F1 Actividad de aprendizaje 8: Infografía Actividades Exentas de IEPS.**

Diseñar una infografía para mostrar cuáles son las actividades exentas del IEPS.

- Con base en la información de los materiales contenidos en la sección de recursos, identifica las ventas e importaciones que no pagan impuesto especial sobre producción y servicios.
- Hacer uso de [Canva](#) u otro software de su preferencia para estructurar la infografía con la información recopilada.
- Subir la evidencia en formato PDF a Plataforma Educativa Institucional para su retroalimentación y evaluación, de acuerdo con otros lineamientos de entrega establecidos por el facilitador.

**Tipo de actividad:**

Aula ( ) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes ( )

**Recursos:**

- [Ley del Impuesto Especial sobre Producción de Servicios \(LIEPS\).](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica Infografía](#)

3 hrs. Virtuales	
<p><b>EC2 Fase II: Determinación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</b></p> <p><b>Contenido:</b> Determinación mensual y bimestral del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Obligaciones de los contribuyentes del impuesto especial sobre producción y servicios.</p>	
<p><b>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 9: Ejercicios Determinación de IEPS.</b></p> <p>Resolver una serie de ejercicios de determinación de IEPS: sobre pago mensual, pago bimestral y llenado de formato MULTI-IEPS Anexo 1, ejerciendo el enfoque de resultados. Los ejercicios serán especificados por el facilitador de la asignatura. Para resolverlos, toma como base la información proporcionada en los recursos recomendados.</p> <p>Para ello, considera lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer el procedimiento de cálculo del IEPS que se establecen en los artículos 5º, 5-A, 5-B, 5-C y 5-D de LIEPS.</li> <li>• Resolver los ejercicios y subir evidencia a Plataforma Educativa Institucional para su retroalimentación y evaluación, de acuerdo con los lineamientos de entrega establecidos por el facilitador.</li> </ul> <p>8 hrs. Virtuales</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula ( ) Virtuales (X) Laboratorio ( )  Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Ley del Impuesto Especial sobre Producción de Servicios (LIEPS).</a></li> <li>• <a href="#">Manual de Usuario para la declaración informativa múltiple MULTI-IEPS.</a></li> <li>• Ejercicios prácticos proporcionados por el facilitador.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p><a href="#">Rúbrica Solución Individual de Ejercicios de Tarea</a></p>
<p><b>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 10: Foro Obligaciones y Facultades de la Autoridad en Materia de IEPS.</b></p> <p>Participar en un Foro sobre las obligaciones y facultades que tiene la autoridad en materia de IEPS. Instrucciones para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una búsqueda bibliográfica que te sirva de apoyo para redactar en base a tu opinión personal, un párrafo para contestar las preguntas ¿Cuáles son las obligaciones generales de los juegos con apuesta, sorteos de quienes venden gasolina?, ¿Cuáles son las facultades de la autoridad en materia de IEPS, ejerciendo el enfoque de resultados?</li> <li>• La respuesta deberá tener un sustento lógico. Antes de pegar en el foro tu respuesta debes verificar ortografía del texto.</li> <li>• Adicional a tu aportación personal, verifica las opiniones de tus compañeros para retroalimentar por lo menos a uno de ellos.</li> </ul> <p>4 hrs. Virtuales</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula ( ) Virtuales (X) Laboratorio ( )  Grupal (X) Individual (X) Equipo ( )  Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Ley del Impuesto Especial sobre Producción de Servicios (LIEPS).</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p><a href="#">Rúbrica Participación en Foro</a></p>

**Evaluación formativa:**

- Casos Prácticos de Tasas de IEPS.
- Infografía Actividades Exentas de IEPS.
- Ejercicios Determinación de IEPSS.
- Foro Obligaciones y Facultades de la Autoridad en Materia de IEPS.

**Fuentes de información**

1. Cámara de Diputados (2021). *Ley del Impuesto Especial sobre Producción de Servicios (LIEPS)*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIEPS.pdf>
2. Cámara de Diputados (2021). *Reglamento de la ley del impuesto especial sobre la producción y servicios (RLIEPS)*. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LIEPS.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LIEPS.pdf)
3. Servicio de Administración Tributaria. (2016). *Manual de Usuario para la declaración informativa múltiple MULTI-IEPS*. <https://www.sat.gob.mx/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobkeyid&blobtabe=MungoBlobs&blobwheel=1461173453063&ssbinar=true>

**Elemento de competencia 3:** Aplicar las disposiciones de los impuestos estatales a través del enfoque de resultados que determine el pago de los impuestos cumpliendo con la normatividad fiscal que regula a las personas morales y físicas.

**Competencias blandas a promover:** Enfoque de resultados.

**EC3 Fase I: Impuesto Servicios de Hospedaje y Juegos de Apuesta, Concursos y Sorteos.**

**Contenido:** Sujeto, objeto, base, tasa y época de pago.

**EC3 F1 Actividad de aprendizaje 11: Quiz Impuesto a los Servicios de Hospedaje y OCV.**

Responder el quiz establecido en Plataforma Educativa sobre los artículos del 5° al 10° del Título II, Capítulo I sección primera de la Ley de Hacienda del Estado. Atender, además, cuáles son las funciones de las OCV del Estado de Sonora.

Toma como base las siguientes instrucciones:

- Previo a entrar al quiz, repasar todos los temas indicados al inicio de la descripción de la actividad.
- Entrar al Quiz y en base a la pregunta elegir la respuesta que consideres correcta.
- Avanza hasta concluir las preguntas y enviarlo para su revisión.
- Solamente tendrán una oportunidad para contestarlo.

4 hrs. Virtuales

**Tipo de actividad:**

Aula ( ) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes ( )

**Recursos:**

- [Ley de Hacienda del Estado.](#)
- [OCV Hermosillo.](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

La actividad será evaluada de acuerdo con la cantidad de aciertos en relación al número de preguntas.

**EC3 F1 Actividad de aprendizaje 12: Wiki Casos Prácticos Impuestos de Juegos de Apuestas.**

Participar en un Wiki en relación a los impuestos que se aplican en juegos de apuestas.

Instrucciones para ello:

- Con base en la información recomendada en el apartado de recursos de la plataforma, realizar una lectura crítica sobre las obligaciones en materia de impuestos estatales de los casinos que se señalan en la sección cuarta apartados 1, 2 y 3 de la Ley de Hacienda del Estado de Sonora.
- Para extraer información relacionada con los impuestos de los juegos de apuestas, apóyate haciendo un cuadro dialéctico donde identifiques cuáles son los ingresos por la obtención de premios, impuesto por la prestación de servicios de juegos con apuestas e impuesto a las erogaciones en juegos con apuestas. Integrar en la primera columna de la izquierda de arriba a abajo los elementos: Sujeto, objeto, tasa, base, época de pago, exentos y obligaciones.
- Con toda esa información, resuelve una serie

**Tipo de actividad:**

Aula ( ) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal (X) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes ( )

**Recursos:**

- [Ley de Hacienda del Estado.](#)
- Caso práctico proporcionado por el facilitador.

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica Participación en un Wiki](#)

<p>de casos prácticos sobre impuestos de los juegos de apuestas, ejerciendo el enfoque de resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lleva a cabo una aportación en el Wiki sobre alguno de los casos prácticos solicitados por el facilitador. De esta forma, serán resueltos de forma colaborativa entre todos los estudiantes del grupo.</li> </ul> <p>5 hrs. Virtuales</p>	
<p><b>EC3 Fase II: Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal.</b></p> <p><b>Contenido:</b> Sujeto, objeto, base, tasa, época de pago.</p>	
<p><b>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 13: Collage Digital de CONADIC.</b></p> <p>Integrar un Collage sobre la Comisión Nacional contra las Adicciones, identificando las funciones de la CONADIC e instituciones que cuenten con CLUNI.</p> <p>Instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Basarse en la información proporcionada en los materiales contenidos en la sección de recursos.</li> <li>• Hacer uso de <a href="#">Canva</a> u otro software de su preferencia para diseñarlo.</li> <li>• Subir la evidencia en formato PDF a Plataforma Educativa Institucional para su retroalimentación y evaluación, de acuerdo con los lineamientos de entrega establecidos por el facilitador.</li> </ul> <p>4 hrs. Virtuales</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula ( ) Virtuales (X) Laboratorio ( )  Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Ley de Hacienda del Estado</a>.</li> <li>• <a href="#">CONADIC: ¿Qué es y qué ofrece este organismo mexicano?</a>.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p><a href="#">Rúbrica Collage Digital</a>.</p>
<p><b>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 14: Proyecto Integrador Determinación del ISRTP.</b></p> <p>Integrar como proyecto la solución a casos de estudio sobre determinación del ISRTP. Para su desarrollo, deberán considerar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar una lectura crítica sobre el Impuesto sobre Remuneración al Trabajo Personal (ISRTP) que se señalan en Capítulo IV, sección primera de Ley de Hacienda del Estado de Sonora, con base en la información proporcionada en el apartado de recursos en plataforma.</li> <li>2. Extraer información relevante, apóyate realizando un cuadro comparativo sobre los estímulos fiscales del ISRTP.</li> <li>3. Resolver los casos de estudio proporcionados por el facilitador sobre</li> </ol>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula ( ) Virtuales (X) Laboratorio ( )  Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Casos de estudio prácticos proporcionados por el facilitador.</li> <li>• <a href="#">Ley de Hacienda del Estado</a>.</li> <li>• <a href="#">Código Fiscal del Estado de Sonora</a>.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p><a href="#">Rúbrica Proyecto Integrador</a></p>

<p>determinación del ISRTP.</p> <p>4. Subir evidencia a Plataforma Educativa Institucional para su evaluación, de acuerdo con los lineamientos de entrega establecidos por el facilitador.</p> <p>10 hrs. Virtuales</p>	
---	--

**Evaluación formativa:**

- Quiz Impuesto a los Servicios de Hospedaje y OCV.
- Wiki Casos Prácticos Impuestos de Juegos de Apuestas.
- Collage Digital de CONADIC.
- Proyecto Integrador Determinación del ISRTP.

**Fuentes de información**

1. Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora (2019). *Código Fiscal del Estado de Sonora*. <https://hacienda.sonora.gob.mx/media/198968/codigo-fiscal-2019.pdf>
2. Gobierno de México. CONADIC: ¿Qué es y qué ofrece este organismo mexicano?. <https://gobmx.mx/conadic/>
3. Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora (2021). *Ley de Hacienda del Estado*. <https://hacienda.sonora.gob.mx/media/200913/ley-de-hacienda-2021.pdf>
4. OCV Hermosillo (2021). <https://ocvhermosillo.com/>

Políticas	Metodología	Evaluación
<p>Para un adecuado desarrollo de las actividades del curso, quedan estipuladas las siguientes políticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al inicio del curso el facilitador establecerá los horarios y las vías de comunicación, considerando al menos una vía alterna a la plataforma educativa.</li> <li>2. El profesor publicará los Lineamientos de entrega de actividades y evaluación, en donde quedará establecido el calendario semanal que tendrán para subir las actividades a la plataforma, así como las fechas de cierre de plataforma. ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO LEER LOS</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El curso se llevará mediante la plataforma educativa que la institución designe.</li> <li>2. El curso será intensivo, por lo que se deberán realizar un determinado número de actividades cada semana.</li> <li>3. La dinámica del curso consiste en dar seguimiento a cada tema establecido en la secuencia didáctica a través de diversos tipos de actividades destinadas a ejecutarse, en su mayoría, en forma individual, a través de la plataforma educativa institucional.</li> <li>4. Se deberá participar en al menos un foro en uno de los elementos de competencia donde el facilitador lanzará un</li> </ol>	<p>La evaluación del curso se realizará de acuerdo con el Reglamento Escolar vigente que considera los siguientes artículos:</p> <p>ARTÍCULO 27. La evaluación es el proceso que permite valorar el desarrollo de las competencias establecidas en las secuencias didácticas del plan de estudio del programa educativo correspondiente. Su metodología es integral y considera diversos tipos de evidencias de conocimiento, desempeño y producto por parte del alumno.</p> <p>ARTÍCULO 28. Las modalidades de evaluación en la Universidad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstica permanente, entendiendo ésta como la evaluación continua del estudiante durante la</li> </ul>

LINEAMIENTOS.

3. El alumno deberá ingresar diariamente al curso en plataforma y realizar las actividades de acuerdo al calendario establecido por el profesor.
4. Cualquier duda que tenga el alumno al realizar la actividad, es obligación solicitar asesoría al facilitador mediante la plataforma educativa institucional o el medio que el mismo haya dispuesto.
5. El facilitador deberá dar retroalimentación oportuna de las actividades elaboradas por el alumno.
6. En caso de no entregar a tiempo alguna evidencia, se penalizará con un porcentaje de la calificación.
7. Si la plataforma no esté disponible, deberá reportarlo al correo [uesvirtual@ues.mx](mailto:uesvirtual@ues.mx).
8. El facilitador deberá ofrecer un plan alternativo para la realización de las actividades.
9. En caso de plagio en alguna de las actividades, el alumno no obtendrá la competencia en la evaluación correspondiente y su calificación será como si la actividad no la hubiese entregado.

- tema o pregunta y los alumnos deberán aportar sus ideas propias y deberán retroalimentar al menos a 2 de sus compañeros. Y se contestará al menos un quiz en un elemento de competencia.
5. Se participará en la construcción de al menos una wiki de forma colaborativa con el resto de los miembros del grupo. Además, de elaborar un Proyecto Final integrador.
  6. Se proporcionará una explicación de cada uno de los temas con material y herramientas apropiadas para su mejor comprensión y para un adecuado desarrollo de cada una de las actividades.
  7. El docente les proporcionará un calendario de elaboración de actividades, que contemple las fechas específicas de entrega de cada actividad.
  8. En caso no entregar las actividades de acuerdo con el calendario establecido por el facilitador, si podrán entregarlas fuera de tiempo (siempre y cuando no esté cerrada la plataforma), sin embargo, se penalizará con el 20% de la calificación por la entrega tardía de la misma.
  9. Podrán entregar actividades siempre y cuando la plataforma se encuentre abierta, una vez que se cierre, ya no se aceptarán actividades.

- realización de una o varias actividades;
- Formativa, siendo ésta, la evaluación al alumno durante el desarrollo de cada elemento de competencia;
  - Sumativa es la evaluación general de todas y cada una de las actividades y evidencias de las secuencias didácticas.

Sólo los resultados de la evaluación sumativa tienen efectos de acreditación y serán reportados al departamento de registro y control escolar.

ARTÍCULO 29. La evaluación sumativa será realizada tomando en consideración de manera conjunta y razonada, las evidencias del desarrollo de las competencias y los aspectos relacionados con las actitudes y valores logrados por el alumno.

ARTÍCULO 30. Los resultados de la evaluación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de:

1. Competente sobresaliente;
2. Competente avanzado;
3. Competente intermedio;
4. Competente básico;
5. No aprobado.

El nivel mínimo para acreditar una asignatura será el de competente básico.

Para fines de acreditación los niveles tendrán un equivalente numérico conforme a lo siguiente:

1. Competente sobresaliente= 10
2. Competente avanzado= 9
3. Competente intermedio= 8
4. Competente básico= 7

		5. No aprobado= 6
--	--	-------------------